



Asamblea General

Distr. general
14 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Temas 89 y 133 del programa

Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

El concepto de las existencias para el despliegue estratégico y su aplicación

Informe del Secretario General*

Resumen

La capacidad de despliegue rápido fue objeto de una de las recomendaciones más importantes del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (véase A/55/305-S/2000/809, párrs. 84 a 169). Atendiendo a esa recomendación, el Secretario General propuso una reserva estratégica para las operaciones de mantenimiento de la paz capaz de promover rápidamente las oportunidades de paz. El concepto de la reserva estratégica tiene cuatro componentes principales: a) acuerdos de fuerzas de reserva para la aportación de personal militar y policial; b) listas de personal civil esencial; c) existencias almacenadas en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi; y d) autoridad para obligar fondos antes de un mandato.

El presente informe se centra en dos de los cuatro aspectos de esta reserva estratégica, a saber, una reserva de materiales —las existencias para el despliegue estratégico— y la autoridad para obligar fondos antes de un mandato.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones en relación con la aplicación del concepto de las existencias para el despliegue estratégico y la autoridad para obligar fondos antes de un mandato se exponen en el párrafo 38 del presente informe.

* De conformidad con la resolución 56/242 de la Asamblea General, si un informe se presenta con retraso a los servicios de conferencias, los motivos del retraso deberán indicarse en una nota de pie de página en el documento. En el documento presentado no se incluía la nota correspondiente.



Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. El concepto de las existencias para el despliegue estratégico y su aplicación. . .	1–19	3
A. Introducción	1–3	3
B. Despliegue rápido y reserva estratégica.	4–5	4
C. Hipótesis de planificación.	6–9	6
D. Determinación de las necesidades de las existencias para el despliegue estratégico	10–13	7
E. Funcionamiento y gestión de las existencias para el despliegue estratégico. . .	14–15	8
F. Utilización de servicios por contrata	16–17	8
G. La Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y las existencias para el despliegue estratégico.	18–19	9
II. Necesidades presupuestarias.	20	10
III. Necesidades de personal	21	10
IV. Modalidades de financiación.	22–35	10
A. Financiación de las existencias para el despliegue estratégico.	22–23	10
B. Reposición de las existencias para el despliegue estratégico	24–27	10
C. Autoridad para obligar fondos antes de que exista un mandato.	28–35	11
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	36	15
Anexos		
I. Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003: estado de cuentas resumido.		16
II. Información complementaria		17

I. El concepto de las existencias para el despliegue estratégico y su aplicación

A. Introducción

1. En repetidas ocasiones se ha señalado que la falta de capacidad de despliegue rápido es una de las principales deficiencias de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Debido a ello, la Organización a menudo ha desperdiciado oportunidades para prestar un apoyo eficaz en la decisiva fase inicial de esas operaciones. En su informe (véase A/55/305-S/2002/809), el Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas examinó esta deficiencia y recomendó que se creara una capacidad de despliegue rápido de misiones de mantenimiento de la paz en un plazo de 30 a 90 días (es decir, 30 días para una misión tradicional y 90 días para una misión compleja).

2. Atendiendo a esa recomendación, el Secretario General propuso el concepto de una reserva estratégica en su informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (A/55/977). Posteriormente, el Comité Especial instó a la Secretaría a que procurara alcanzar el objetivo del despliegue rápido en un plazo de 30 a 90 días y apoyó el concepto de una reserva estratégica, incluida una reserva de materiales; la reserva media se consideró la más apropiada y práctica (véase A/55/1024, párr. 66).

3. Atendiendo a una sugerencia del Comité Especial, la Secretaría celebró consultas oficiosas con los miembros del Comité los días 11 y 12 de octubre de 2001. En esas consultas se plantearon varios puntos de vista y posiciones, a saber:

a) Se expresó reconocimiento por la detallada explicación facilitada con respecto a la determinación de los artículos necesarios para las existencias para el despliegue estratégico;

b) Se manifestaron algunas opiniones al efecto de que, al preparar un presupuesto detallado para la reserva estratégica, podría utilizarse para fines de planificación la hipótesis del despliegue de una misión compleja, mientras que otros expresaron la opinión de que habría que mantener para fines de planificación la hipótesis que contemplaba dos misiones, una compleja y una de carácter tradicional;

c) Se manifestó apoyo a los criterios básicos para elaborar la lista de equipo de las existencias para el despliegue estratégico y se reconoció que la Secretaría contaba con los conocimientos técnicos necesarios para determinar los requisitos detallados;

d) Se reconoció la necesidad de tener almacenados ciertos artículos esenciales para la puesta en marcha de misiones, cuya producción, adquisición y entrega requiriesen mucho tiempo, mientras que otros artículos se adquirirían mediante contratos de sistemas;

e) Se reconoció la importancia crucial de una autoridad para obligar fondos antes de la autorización oficial por mandato del Consejo de Seguridad;

f) También se reconoció la función decisiva de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi en apoyo del concepto de las existencias para el despliegue estratégico y la necesidad de incrementar la capacidad de la Base;

g) Se expresó reconocimiento por la intención de la Secretaría de continuar el proceso de consultas a fin de beneficiarse de la experiencia de los Estados Miembros.

B. Despliegue rápido y reserva estratégica

4. El objetivo de la reserva estratégica es dotar a la Organización de la capacidad de desplegar misiones de mantenimiento de la paz en los plazos que exige el despliegue rápido. A este respecto, el Secretario General ha definido los siguientes componentes principales de las operaciones de mantenimiento de la paz:

a) Acuerdos de fuerzas de reserva con los Estados Miembros para la aportación de personal militar y policial;

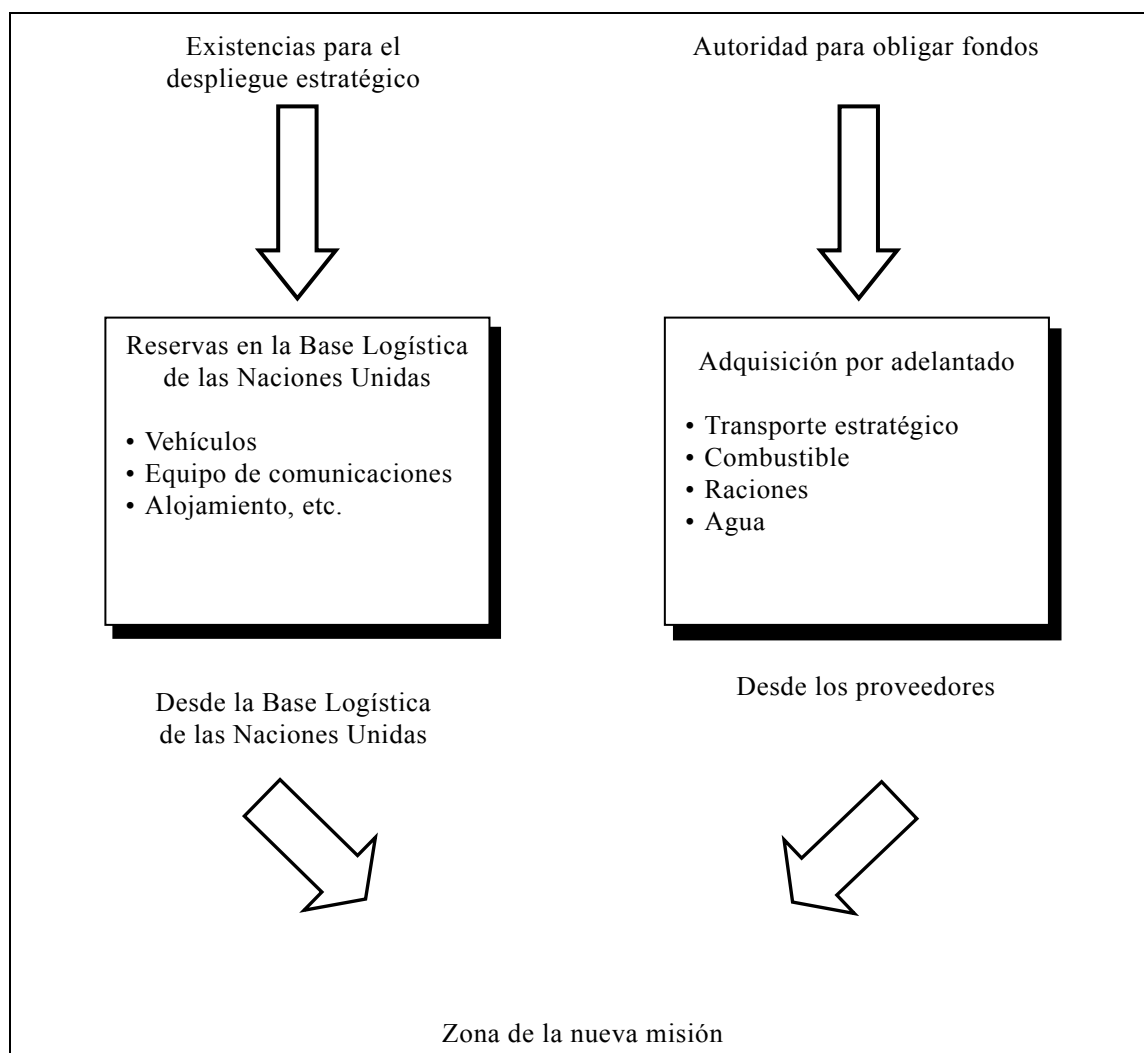
b) Una lista de personal civil esencial disponible;

c) Una reserva de materiales (como vehículos, equipo de comunicaciones y alojamiento), denominada existencias para el despliegue estratégico, que se almacenará en la Base Logística de las Naciones Unidas;

d) La facultad de contraer obligaciones financieras (“autoridad para obligar fondos antes de un mandato”) en relación con misiones nuevas a fin de iniciar contratos de prestación de servicios (como el transporte estratégico y operaciones portuarias) y artículos esenciales (como raciones, combustible y agua) antes de que el Consejo de Seguridad apruebe el mandato de una misión.

5. De esos cuatro componentes decisivos, la reserva de material y la autoridad para obligar fondos son objeto del presente informe. Las disposiciones y los procedimientos existentes no permiten a la Organización cumplir los plazos de despliegue rápido en esos aspectos. El Secretario General propuso en su informe una reserva estratégica media (véase A/55/977, párr. 124). La Secretaría adquirirá artículos esenciales, como vehículos y equipo de comunicaciones, ingeniería y alojamiento y unidades sanitarias y los almacenará en la Base Logística de las Naciones Unidas como existencias para el despliegue estratégico. Otros artículos y servicios esenciales, como el transporte estratégico, combustible, raciones y agua, se adquirirán mediante acuerdos contractuales antes de la aprobación de una resolución del Consejo de Seguridad por la que se establezca una nueva misión (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
Apoyo logístico a una nueva misión



C. Hipótesis de planificación

6. Se definieron los siguientes perfiles correspondientes a misiones tradicionales y misiones complejas a fin de formular hipótesis de planificación de las existencias para el despliegue estratégico:

	<i>Misión tradicional</i>	<i>Misión compleja</i>
Contingentes ^a	5 000	10 000
Personal de contratación internacional	175	375
Observadores militares	200	500
Policía civil	100	500
Personal de contratación local	300	575

^aCon un 50% de autonomía logística.

7. Estas hipótesis se formularon sobre la base de las tendencias recientes en la puesta en marcha y la ampliación de misiones, incluidos los despliegues recientes de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental. En las consultas oficiosas, los Estados Miembros manifestaron opiniones divergentes sobre las hipótesis relativas al número de misiones, concretamente si la hipótesis de planificación más apropiada era la de dos misiones —una compleja y una tradicional— o la de una misión compleja.

8. Para determinar las necesidades de existencias para el despliegue estratégico se aplicaron los siguientes parámetros de planificación:

a) Los contingentes militares aportan el 100% del equipo de propiedad de los contingentes (que incluye armamento, vehículos de combate, mantenimiento de segunda, tercera y cuarta línea y piezas de repuesto, y equipo de comunicaciones del nivel más bajo) con arreglo a acuerdos de arrendamiento con servicios de conservación;

b) La Secretaría proporciona equipo de comunicaciones de segunda y tercera línea, transporte e ingeniería;

c) Los elementos de apoyo de combate dependerán de las misiones y se suministrarán en el marco de acuerdos de arrendamiento con servicios de conservación;

d) Los contingentes serán autónomos respecto del 50% del equipo/material, como mínimo;

e) Artículos fungibles de las existencias para el despliegue estratégico (como suministros de oficina y de limpieza y suministros médicos) para mantener las operaciones durante los primeros 60 días;

f) Los niveles de las existencias para el despliegue estratégico vendrán determinados por la fecha en que se necesiten y el tiempo necesario para su adquisición y entrega (incluida la entrega en la zona de la misión).

9. Las existencias para el despliegue estratégico aportarán la capacidad operacional mínima para que, en un plazo de 30 a 90 días, la configuración de la fuerza pueda desempeñar sus tareas básicas en el principal teatro de la zona de la misión durante un período limitado. Se requerirá un presupuesto completo y el despliegue completo de la misión para que se produzca un despliegue efectivo, de forma que la misión pueda establecer una capacidad general de comando y control y un sistema logístico completo.

D. Determinación de las necesidades de las existencias para el despliegue estratégico

10. Se ha determinado que una reserva de materiales es un elemento indispensable para asegurar la disponibilidad operacional para el despliegue rápido de operaciones de el mantenimiento de la paz. Los componentes de las existencias para el despliegue estratégico se determinaron mediante un análisis de la importancia del equipo y los materiales y de los plazos para su adquisición. Los componentes que se consideraron indispensables y que no podían obtenerse fácilmente dentro de los plazos de despliegue rápido constituyen las existencias para el despliegue estratégico. El modelo de despliegue de la fuerza se utilizó como base para la formulación de módulos unitarios consistentes en paquetes de suministros, material médico, ingeniería, comunicaciones/procesamiento electrónico de datos y transportes. La determinación del volumen y del costo de los módulos se efectuó de conformidad con el Manual de Costos Estándar, y, cuando era posible, los contratos de sistemas vigentes y/o estudios de mercado. Los componentes del actual equipo básico para las misiones se integrarán en las existencias para el despliegue estratégico.

11. El propósito de las existencias para el despliegue estratégico es satisfacer los requisitos operacionales del apoyo al despliegue de nuevas misiones de mantenimiento de la paz. En general, las existencias para el despliegue estratégico deberían estar constituidas por equipo nuevo con expectativas de funcionalidad plena, salvo en el caso de equipo muy duradero que se considera como nuevo después de su reacondicionamiento.

12. Los artículos que forman parte de la reserva de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno deberán ser evaluados para su posible utilización como existencias para el despliegue estratégico, y podrían ser útiles para reducir los costos o el plazo de adquisición. Esa reserva consiste en artículos que están disponibles debido a cambios en una misión existente o a la liquidación de una misión. No obstante, dicha reserva no está integrada por existencias controladas y podría incluir artículos que no tienen utilidad como existencias para el despliegue estratégico. Por tanto, no hay ninguna garantía de que se pueda contar con esa reserva como medio para reducir en todo su valor los costos generales de las existencias para el despliegue estratégico.

13. El equipo procedente de la reserva que se considere apropiado como existencias para el despliegue estratégico podría distribuirse a las misiones de mantenimiento de la paz de conformidad con sus presupuestos aprobados. Las misiones que recibieron artículos de la reserva o de las existencias para la puesta en marcha de misiones deberían sufragar los gastos de inversión de las existencias para el despliegue estratégico financiando la sustitución de dicho equipo.

E. Funcionamiento y gestión de las existencias para el despliegue estratégico

14. A continuación se describe la distribución de las competencias relativas a la aplicación y la gestión de las existencias para el despliegue estratégico:

a) El Subsecretario General de Actividades de Apoyo a las Misiones aportará orientación estratégica sobre el funcionamiento y la gestión de las existencias para el despliegue estratégico y autorizará las políticas generales;

b) El Director de la División de Apoyo Logístico dirigirá la gestión general de las existencias para el despliegue estratégico, que incluye las tareas de planificación, elaboración de políticas, procedimientos y supervisión. El Director también dirigirá el establecimiento, la reposición y la rotación de las existencias para el despliegue estratégico;

c) Los jefes de servicio de la División de Apoyo Logístico se ocuparán directamente del establecimiento, la reposición y la rotación de las existencias para el despliegue estratégico;

d) El Oficial Administrativo Jefe de la Base Logística de las Naciones Unidas dirigirá las actividades cotidianas de administración y ejercerá la función de custodio de las existencias para el despliegue estratégico. A este respecto, mantendrá la disponibilidad operacional de las existencias; recibirá, inspeccionará, almacenará y conservará los artículos; sustituirá los artículos con arreglo a las indicaciones del Director de la División de Apoyo Logístico; preparará las existencias para su envío, con arreglo a las instrucciones del Director de la División de Apoyo Logístico; mantendrá un inventario y un historial de los artículos, y administrará la partida presupuestaria correspondiente a la conservación de dichas existencias en la Base Logística de las Naciones Unidas.

15. La Secretaría adquirirá materiales y los almacenará en la Base Logística de las Naciones Unidas, y velará por que las existencias para el despliegue estratégico se mantengan actualizadas y en forma apta para su utilización. Para este fin, la Secretaría procederá a la rotación de determinados elementos —por ejemplo, los vehículos y el equipo de procesamiento electrónico de datos— y a su envío a otras misiones para que no se tornen obsoletos. Una vez efectuado el despliegue o la rotación de los artículos, la Secretaría los repondrá e imputará el costo de sustitución al presupuesto de la misión que los haya recibido.

F. Utilización de servicios por contrata

16. El despliegue rápido exige reducir muchos de los plazos actuales para la adquisición y la entrega de equipo esencial. El tiempo de preparación relacionado con las compras se refiere al proceso de encargo, producción, entrega, envío y otras tareas conexas. Si bien las existencias para el despliegue estratégico incluyen muchos de los artículos esenciales, la Secretaría adquirirá otros artículos y servicios cruciales para las misiones en virtud de la autoridad previa para contraer obligaciones indicada en la sección IV *infra* aplicando las siguientes disposiciones:

a) Con arreglo a los acuerdos de servicios que no entrañan el pago de cuotas (contratos de sistemas) se llevan a cabo procedimientos de licitación y los proveedores se comprometen a entregar las mercancías necesarias a un precio acordado

durante un período determinado. Sobre la base de los pedidos de distintos directores, la División de Adquisiciones emitirá una orden de compra y un proveedor entregará las mercancías. Gracias a los más de 100 contratos de sistemas vigentes, la Secretaría ha reducido el tiempo de preparación de los procesos internos de compra. La Secretaría seguirá utilizando los contratos de sistemas, que son decisivos para reducir considerablemente el tiempo de preparación relacionado con las adquisiciones;

b) Las cartas de asistencia son contratos con gobiernos, normalmente relacionados con material militar. Actualmente se utilizan en relación con dispositivos de reserva para transporte estratégico y han resultado ser muy útiles. La Secretaría seguirá estudiando la utilización de cartas de asistencia.

17. La posibilidad de utilizar contratos marco se continuará estudiando en el contexto de las deliberaciones en curso sobre el establecimiento de nuevos contratos de sistemas. Habrá que emprender una evaluación de costos y beneficios para analizar toda una gama de contratos relativos a servicios prestados por contratistas, desde unos servicios mínimos a operaciones “llave en mano”, a fin de poder adoptar decisiones fundamentadas sobre la posible utilización de contratos marco, con arreglo a los cuales los contratistas, por un precio determinado, tienen disponibles cantidades mínimas para su entrega inmediata a las misiones de mantenimiento de la paz. Si bien esas disposiciones pueden ser útiles para artículos cuya adquisición y entrega requieran mucho tiempo, como vehículos especializados, el elevado costo de las cuotas que pueden llegar hasta el 30% anual del costo de los artículos, puede limitar el uso de esos contratos. La utilización de contratos marco no es habitual en el sistema de las Naciones Unidas, y por el momento no hay planes concretos para utilizarlos en el contexto de las existencias para el despliegue estratégico.

G. La Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y las existencias para el despliegue estratégico

18. Es necesario que la Base Logística de las Naciones Unidas siga ampliando su función de conservación y almacenamiento de las existencias para el despliegue estratégico. Se necesitará más personal para desempeñar funciones adicionales relativas a la distribución, la conservación, el envío, la rotación, las adquisiciones, el apoyo administrativo, la recepción y la inspección. El presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas para 2002-2003 incluye un resumen de la evolución de las operaciones en la Base, los requisitos para su mantenimiento y los gastos ordinarios de funcionamiento respecto de las existencias para el despliegue estratégico. La aplicación del concepto de las existencias para el despliegue estratégico exigirá una planificación exhaustiva de todos sus aspectos. Se ha elaborado un plan de aplicación de las existencias para el despliegue estratégico en el cual se definen las principales tareas y los hitos correspondientes. Ya se han iniciado varias tareas, como la preparación de especificaciones para artículos que no se adquieren mediante contratos de sistemas y los preparativos iniciales para la redacción de especificaciones para los servicios por contrata, que facilitarán la recepción, el almacenamiento y las tareas de apoyo relativas a las existencias para el despliegue estratégico en la Base Logística de las Naciones Unidas.

19. Un análisis de las necesidades de espacio indica que las existencias para el despliegue estratégico exigirán más espacio de almacenamiento, tanto cubierto como al aire libre. El Gobierno de Italia ha aceptado generosamente atender esas necesidades.

II. Necesidades presupuestarias

20. Las necesidades presupuestarias para la aplicación del concepto de las existencias para el despliegue estratégico incluyen gastos no periódicos por valor de 179.656.300 dólares. Otros gastos, como los relacionados con personal y mantenimiento, que se estiman en 6 millones de dólares anuales, se sufragarán con cargo al presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas. Las estimaciones de los costos por categorías principales de gastos figuran en el anexo I, y en el anexo II se facilita información complementaria.

III. Necesidades de personal

21. Para aplicar el concepto de las existencias para el despliegue estratégico se requerirá un total de 47 puestos adicionales (13 de contratación internacional y 34 de contratación local). En el presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas correspondiente al bienio 2002-2003 se incluyen créditos para esos puestos, así como para un nuevo puesto de Oficial Administrativo Jefe, de categoría D-1. En el informe del Secretario General sobre el presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas para el bienio 2002-2003 (A/56/871) figura información detallada sobre las necesidades de personal.

IV. Modalidades de financiación

A. Financiación de las existencias para el despliegue estratégico

22. Se propone que el costo del establecimiento de las existencias para el despliegue estratégico se sufrague, con carácter no periódico, con cargo al presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas.

23. Se propone que los saldos disponibles en varias misiones que ya se han cerrado, respecto de las cuales se presentan informes finales sobre la ejecución de los presupuestos respectivos a la Asamblea General en su período de sesiones en curso, se utilicen para compensar el costo de las existencias para el despliegue estratégico. Las sumas que pueden transferirse figuran en el cuadro siguiente.

<i>Fuente de fondos para las existencias para el despliegue estratégico</i>	<i>Cuantía</i>
FPNU	125 644 300
UNTAES/Grupo de Apoyo de Policía Civil	35 799 000
UNPREDEP	18 213 000
Total	179 656 300

B. Reposición de las existencias para el despliegue estratégico

24. La adquisición inicial de las existencias para el despliegue estratégico constituirá un gasto no periódico. Los artículos apropiados se trasladarán de la reserva de la División de Administración y Logística de Actividades sobre el Terreno a las

existencias para el despliegue estratégico. Dichas existencias reemplazarán a los dos conjuntos existentes de equipo básico para misiones.

25. Cada entrega de equipo de las existencias para el despliegue estratégico pondrá en marcha inmediatamente un procedimiento de reposición, que iniciará el Director de la División de Apoyo Logístico del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y coordinará el funcionario encargado de las existencias para el despliegue estratégico. A fin de que las reservas estén al día desde el punto de vista tecnológico, los artículos repuestos podrán ser a veces de modelos más avanzados y reemplazar artículos que han dejado de ser útiles para cumplir sus funciones; ello significa que la composición de las existencias para el despliegue estratégico se actualizará constantemente.

26. En los presupuestos de las misiones receptoras se incluirían créditos para la adquisición de los artículos sustitutivos, así como para cubrir los gastos del envío desde el proveedor a la Base Logística de las Naciones Unidas.

27. Los costos relacionados con los preparativos para el almacenamiento y el envío de artículos de las existencias para el despliegue estratégico, como parte de la actividad de sustitución o de rotación, se sufragarán con cargo al presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas. Los gastos de funcionamiento y conservación, incluido el costo de los artículos que han debido sustituirse porque han caducado o se han vuelto obsoletos, con excepción de los gastos de envío y preparación, también se sufragarán con cargo al presupuesto de la Base Logística de las Naciones Unidas.

C. Autoridad para obligar fondos antes de que exista un mandato

28. Se ha determinado que un prolongado período de preparación para las adquisiciones constituye un obstáculo para el despliegue rápido, particularmente cuando se trata de equipo especializado y de pedidos de gran volumen que exigen a los fabricantes establecer calendarios de producción específicos. El Secretario General necesita tener autoridad financiera para obligar fondos, de modo que se puedan efectuar adquisiciones antes de que se apruebe el mandato de una misión y exista el grado necesario de preparación para un despliegue rápido.

29. En su resolución 49/233 A, la Asamblea General autorizó al Secretario General a contraer compromisos de gastos por una suma no superior a 50 millones de dólares por cada decisión del Consejo de Seguridad relacionada con la etapa inicial o de ampliación de una operación de mantenimiento de la paz, con el consentimiento previo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. No obstante, el Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas recomendó que se facultara al Secretario General a utilizar hasta 50 millones de dólares del Fondo de Reserva para Operaciones de Mantenimiento de la Paz cuando estuviera claro que era probable que se estableciera una operación, con la aprobación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, pero antes de que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución correspondiente (véase A/55/305-S/2000/809, anexo III, párr. 13 c)). En el anexo de su resolución 1327 (2000), el Consejo de Seguridad alentó al Secretario General a que, durante la planificación y los preparativos de una operación de mantenimiento de la paz, adoptara todas las medidas que le fueran posibles para facilitar un despliegue rápido, y convino en que prestaría asistencia al Secretario General, en todos los casos en que procediera,

pidiéndole expresamente que adoptara las medidas administrativas necesarias para preparar el despliegue rápido de una misión. La Organización está adoptando medidas positivas para lograr el despliegue rápido, y la autoridad para obligar fondos antes de un mandato es esencial para cumplir ese objetivo. Por otra parte, el Secretario General hizo una propuesta a este respecto en los párrafos 117 a 119 de su informe A/55/977.

30. Por lo tanto, se propone que se otorgue al Secretario General la autoridad de obligar fondos, por una suma no superior a 50 millones de dólares, antes de que exista un mandato, cuando se prevea el establecimiento de una nueva misión de mantenimiento de la paz. Todos los fondos obligados en virtud de esas disposiciones se financiarán con cargo al Fondo de Reserva para Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

31. En ningún momento el total general de los compromisos pendientes de pago, tanto en el marco de la autoridad para obligar fondos antes de un mandato como de la autorización para contraer obligaciones concedida en virtud de lo dispuesto en la sección IV de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, podrá superar los 150 millones de dólares. Sin embargo, la consignación por la Asamblea General de los créditos necesarios para cubrir cualquier compromiso pendiente de pago restablecerá inmediatamente, en la medida de la suma consignada, el límite fijado de 150 millones de dólares.

32. En el plazo de 30 días a partir de la aprobación de una decisión por el Consejo de Seguridad se presentará un presupuesto inicial para el ciclo financiero de seis meses de las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con la sección I de la resolución 49/233 A de la Asamblea General.

33. La autoridad para obligar fondos antes de un mandato hará que la disponibilidad de recursos financieros corresponda a los acontecimientos políticos, de forma que la respuesta pueda ser rápida y puedan establecerse las estructuras iniciales de apoyo básicas para una nueva misión. En el gráfico 2, que figura más adelante, se presenta el calendario de 50 días propuesto para obtener fondos antes de que se apruebe una resolución, cuyo objeto es facilitar el proceso de adquisición y la movilización de personal en la etapa inicial de una misión. La Secretaría adoptará medidas complementarias para acelerar los procesos internos, como la agilización de la autorización para efectuar gastos, procedimientos de adquisición simplificados y una mayor delegación de autoridad sobre el terreno.

34. La experiencia de los últimos 10 años indica que es frecuente que las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz puedan preverse antes de que se apruebe un mandato en toda regla, que a menudo depende de la adopción de medidas políticas de última hora en el país receptor. Para fines de planificación, se designa como día D la fecha estimada de aprobación de una nueva resolución del Consejo de Seguridad. La planificación para el despliegue rápido comenzará normalmente alrededor de 60 días antes del día D (D - 60 días).

35. Para poner en marcha la planificación del despliegue rápido, el Secretario General celebrará amplias consultas con el Consejo de Seguridad. Tras esas consultas, el Secretario General informará por escrito al Presidente del Consejo de Seguridad de su intención de planificar y preparar una nueva misión, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1327 (2000) del Consejo de Seguridad. Una vez que el Secretario General haya recibido del Presidente del Consejo de Seguridad una carta

en que se exprese acuerdo con su intención, se adoptarán las medidas siguientes (véase el gráfico 2) para iniciar el despliegue rápido:

a) D – 60 días: se establecerá un equipo de planificación. Se emitirá una orden de alerta al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en relación con las medidas de preparación previstas para una nueva misión.

b) D – 50 días: se recabará la aceptación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en relación con la autoridad para obligar fondos antes del mandato por una suma no superior a 50 millones de dólares, a fin de sufragar los costos del equipo de avanzada, la adquisición de suministros y servicios que requieren un largo período de preparación y la contratación de personal para el establecimiento del cuartel general de la misión.

c) D – 30 días: se establecerán acuerdos contractuales respecto de servicios estratégicos de transporte marítimo o aéreo y otros servicios. Se iniciará el proceso de adquisición relativo a la entrega de bienes y la prestación de servicios a partir del día D + 60 días. Se activarán las disposiciones de reserva respecto del personal y el material.

d) D – 15 días: se preparará el envío de artículos de las existencias para el despliegue estratégico.

e) Día D (mandato del Consejo de Seguridad): se ultimaré el concepto de operaciones.

f) D + 30/90 días: se procederá a un despliegue que asegure una capacidad operacional inicial mínima. En el plazo de 30 días después de la aprobación de una resolución del Consejo de Seguridad se presentará a la Asamblea General un presupuesto inicial para el primer período de seis meses.

Gráfico 2
Proyecto de secuencia relativa a una misión

D – 60 días

- Establecimiento de un equipo de planificación
- Emisión de una orden de alerta para el despliegue

Para

- Misión técnica de estudio
- Planificación en Nueva York

D - 50 días

- Solicitud de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de autorización para obligar fondos antes del mandato (por un total inferior a 50 millones de dólares)

Para

- Equipo avanzado, adquisiciones con un largo período de preparación
- Contratación de parte del personal básico
- Establecimiento del cuartel general de la misión

D - 30 días

- Contratación de servicios estratégicos de transporte marítimo y/o aéreo y otros servicios
- Inicio de las adquisiciones
- Activación de las disposiciones de reserva respecto del personal y el material

D - 15 días

- Preparación de las existencias para el despliegue estratégico para su envío

**Día D
(Mandato del Consejo
de Seguridad)**

- Finalización del concepto de operaciones
- Preparación de un presupuesto inicial

D + 30 días

- Presentación de un presupuesto inicial
- Aprobación del presupuesto

D + 30/90 días

Despliegue rápido

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

36. A continuación se indican las medidas que deberá adoptar la Asamblea General:

a) **Aprobar el concepto de las existencias para el despliegue estratégico y su aplicación;**

b) **Aprobar las estimaciones de gastos relacionados con las existencias para el despliegue estratégico, por un valor de 179.656.300 dólares en el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003;**

c) **Decidir que los Estados Miembros renunciarán a las partes que les correspondan de los créditos no utilizados, por valor de 179.656.300 dólares, de anteriores presupuestos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas (125.644.300 dólares), la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (18.213.000 dólares) y la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental/Grupo de Apoyo de Policía Civil (35.799.000 dólares), que se dedicarán a atender las necesidades de recursos para financiar las existencias para el despliegue estratégico en el período comprendido entre el 1° de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003;**

d) **Aprobar la política descrita en los párrafos 24 a 27 *supra* para la reposición de las existencias para el despliegue estratégico;**

e) **Otorgar al Secretario General, con el asentimiento del Consejo de Seguridad, autoridad para que, cuando sea inminente una nueva operación de mantenimiento de la paz que requiera un despliegue rápido, pueda obligar fondos por una suma no superior a 50 millones de dólares por cada nueva misión, con el consentimiento previo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en la inteligencia de que no se autorizarán nuevas obligaciones de fondos en virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 de la sección IV de la resolución 49/233 A de la Asamblea General en relación con una decisión del Consejo de Seguridad correspondiente a la fase inicial de la nueva operación de mantenimiento de la paz; de que en ningún momento el total general de los compromisos pendientes de pago, tanto en el marco de la autoridad para obligar fondos antes de un mandato como de la autorización para contraer obligaciones concedida en virtud de lo dispuesto en la sección IV de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, podrá superar los 150 millones de dólares; y de que la consignación por la Asamblea General de los créditos necesarios para cubrir cualquier compromiso pendiente de pago restablecerá automáticamente, en la medida de la suma consignada, el límite fijado de 150 millones de dólares;**

f) **Modificar la sección XI de la resolución 49/233 A de la Asamblea General de modo que contemple la utilización del Fondo de Reserva para Operaciones de Mantenimiento de la Paz para financiar el ejercicio de la autoridad para obligar fondos antes de que exista un mandato expuesta en el apartado e) *supra*.**

Anexo I

Estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003: estado de cuentas resumido

Necesidades operacionales

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de los gastos</i>	<i>Estimación de gastos propuestos</i>
Locales/alojamiento	40 355,5
Operaciones de transporte	54 193,2
Operaciones aéreas	1 458,7
Comunicaciones	43 110,3
Otros tipos de equipo	36 681,7
Suministros y servicios	3 648,1
Programas de información pública	208,8
Total	179 656,3

Anexo II

Información complementaria

I. Plan general relativo a las existencias para el despliegue estratégico

1. Para determinar las necesidades de las existencias para el despliegue estratégico se aplicó un enfoque modular. Se entiende por módulo un conjunto mixto de materiales consistente en equipo y suministros en cantidades apropiadas para apoyar una estructura organizacional que permita a cada componente efectuar un despliegue efectivo. El número de módulos necesario para apoyar cada uno de los distintos elementos de una misión vendrá dictado por el carácter, la función y el tamaño de cada elemento. Habrá módulos de apoyo para aspectos funcionales como el cuartel general, el apoyo administrativo, los puertos de desembarco, los servicios médicos, la logística y la ingeniería, así como para las unidades militares constituidas, los observadores militares y la policía civil. Se han definido los tipos de módulos siguientes:

a) *Existencias para el cuartel general de la misión.* Habrá un módulo inicial para el cuartel general de la misión dispuesto para su despliegue por vía aérea en todo momento. Los módulos correspondientes a tareas portuarias y aeroportuarias y campamentos de tránsito complementarán las existencias correspondientes al cuartel general;

b) *Existencias para los cuarteles generales de sector.* Para una misión compleja se requerirán tres módulos iniciales para los cuarteles generales de sector;

c) *Existencias para los componentes militares.* Se requerirán tres módulos para batallones de infantería, tres para unidades logísticas, dos para instalaciones médicas de nivel II, uno para una unidad de apoyo al cuartel general, uno para una unidad de policía militar, uno para una unidad de ingeniería, uno para una unidad de remoción de minas, uno para una unidad de aviación, y uno para una unidad de reserva. Los módulos de logística e ingeniería incluirán equipo de transporte e ingeniería de segunda y tercera línea;

d) *Existencias para los observadores militares.* Se requerirán dos módulos, capaces de prestar apoyo a 100 personas cada uno;

e) *Existencias para la policía civil.* Se requerirán dos módulos capaces de prestar apoyo a 100 personas cada uno.

2. Para que exista una capacidad de despliegue rápido de dos misiones —una misión compleja y una misión tradicional— se proponen 28 módulos de existencias para el despliegue estratégico de diverso tamaño. Se requerirán 25 módulos para apoyar una misión compleja y 18 para apoyar una misión tradicional.

II. Parámetros de planificación

3. Se supone que la zona de la misión tendrá una infraestructura mínima; sin embargo, se dispondrá de acceso a un aeródromo y a un puerto de mar de cierta importancia.

4. Los efectivos para los cuarteles generales de la misión y de sector se han determinado sobre la base de la experiencia de las misiones existentes, a saber:

<i>Tipo de personal</i>	<i>Misión tradicional</i>	<i>Misión compleja</i>
Cuartel general de la misión	600	1 000
Oficina del Representante Especial del Secretario General y personal sustantivo	75	150
Personal militar del cuartel general de la fuerza	75	100
Servicios de apoyo integrados - personal militar	50	100
Servicios de apoyo integrados - administración	100	150
Personal de contratación local	300	500
Cuarteles generales de sector (3)	–	300
En cada cuartel general de sector	–	100
Personal militar	–	50
Servicios de apoyo integrados - administración	–	25
Personal de contratación local	–	25

Componentes militares

5. Se asignarán a cada tipo de componente militar los siguientes módulos:

<i>Componente militar</i>	<i>Efectivos</i>	<i>Módulos</i>
Unidad de apoyo del cuartel general	150	1
Unidad de policía militar	50	1
Batallón de infantería	900	3
Unidad de ingeniería polivalente	150	1
Unidad de remoción de minas	150	1
Compañía de reserva	150	1
Unidad logística mixta	150	3
Unidad médica de nivel II	50	2
Unidad de aviación	75	1

III. Parámetros de planificación comunes para los artículos

6. Los parámetros de planificación comunes, utilizados para todos los artículos, son los siguientes:

- a) Emplazamientos de 10 equipos correspondientes a 100 observadores militares;
- b) Emplazamientos de cinco equipos/escuadrones correspondientes a 100 agentes de policía civil;
- c) Provisión para los gastos de transporte/envío a la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi;

d) Tarifas para las piezas de repuesto de artículos que lleven asociados conjuntos de piezas de repuesto, determinadas sobre la base de las directrices existentes y de la experiencia pasada.

IV. Parámetros específicos para las distintas categorías de artículos

Ingeniería

7. Las necesidades específicas de ingeniería son las siguientes:

a) Alojamiento para los cuarteles generales de la misión, bases o zonas logísticas, campamento(s) de tránsito, cuarteles generales de sector y bases de operaciones de los equipos:

- i) 60% proveniente de instalaciones prefabricadas de paredes rígidas (contenedorizadas) y no rígidas;
- ii) 40% proveniente de infraestructuras de paredes rígidas existentes;
- iii) Locales (prefabricados) para almacenes y talleres;
- iv) Cocinas y comedores de paredes rígidas (contenedorizadas);

b) Alojamiento para los contingentes militares (compartido entre el personal de las Naciones Unidas y el personal de los países que aportan contingentes):

- i) Estructura de paredes semirrígidas con armazón (tiendas de campaña);
- ii) Locales (prefabricados) para almacenes y talleres;
- iii) Cocinas y comedores de paredes rígidas;

c) Paquetes de material de ingeniería con cantidades mínimas de material básico, herramientas, retretes portátiles, generadores y material de fortificación de campaña para todas las tropas;

d) Generadores y suministros eléctricos para el cuartel general de la misión, bases o zonas logísticas, cuarteles generales de sector, bases de operaciones de los equipos y campamentos de los contingentes (compartidos entre el personal de las Naciones Unidas y el personal de los países que aportan contingentes); 50% de capacidad de reserva;

e) Material de fortificación de campaña para el 50% de los campamentos de los contingentes y la totalidad de los cuarteles generales;

f) Capacidad de adaptación, reparación y mantenimiento de un aeródromo ya existente, adecuado para aviones de carga pesada (por ejemplo, AN-124 y C-5A) y de un máximo de otros dos aeródromos existentes, adecuados para aviones de carga mediana (por ejemplo, C-130 y C-160);

- g) Material para puentes (puentes modulares);
- h) Plantas de depuración y embotellamiento de agua;
- i) Paquete inicial de información geográfica.

Suministros comunes

8. Los contingentes deberán contar en el momento de su despliegue con raciones de campaña para 30 días y agua embotellada para siete días.
9. Se requiere una cantidad de raciones de emergencia suficiente para 30 días, para el 50% de la dotación de una misión tradicional, es decir, para 2.750 personas (sin incluir el personal de contratación local).
10. La mayor parte del suministro de combustible deberá adquirirse mediante contratos de sistemas, pero deberá haber una capacidad de almacenaje de combustible de vehículos y generadores para 30 días en los módulos de los cuarteles generales. Deberá haber existencias de lubricantes para 30 días de consumo.

Comunicaciones y tecnología de la información

11. Las Naciones Unidas se encargarán de proporcionar todos los medios de comunicación hasta el nivel de cuartel de batallón (o unidad independiente), incluidas las comunicaciones estratégicas entre los cuarteles generales de las misiones y la Sede y la Base Logística de las Naciones Unidas. Se prevé disponer, en un primer momento, de equipos de comunicaciones para establecer enlaces con 14 batallones o unidades independientes.
12. Las Naciones Unidas se encargarán de proporcionar servicios, sistemas y equipos de procesamiento electrónico de datos para los cuarteles generales de la misión, de la fuerza y los sectores.
13. Los contingentes deberán ser autónomos al 100% en lo que respecta a las comunicaciones tácticas internas.

Transporte

14. Todos los vehículos especializados, por ejemplo, el equipo de carga y descarga de material para aeródromos y puertos, los camiones cisterna, los elevadores de horquilla, las grúas, los camiones de extinción de incendios y las ambulancias, son parte de los módulos básicos para el establecimiento de cuarteles generales.
15. Los vehículos de apoyo a las funciones militares sólo se facilitarán a los comandantes militares en los cuarteles generales, a los observadores militares y a las unidades especializadas, como las unidades de apoyo a los cuarteles generales, las de logística y transporte y las de ingeniería.
16. Los observadores militares necesitarán varios vehículos de patrulla blindados; el 25% de los vehículos de dicho personal deberá ser blindados y resistentes a las minas.
17. La policía civil necesitará vehículos de patrulla especializados: el 100% de los vehículos de policía civil deberán estar especialmente equipados.

V. Estimación de costos por partida de gastos

Locales/alojamiento

Costo estimado: 40.355.500 dólares EE.UU.

18. *Alojamiento contenedorizado prefabricado de 20 pies:* Partiendo de la previsión de que el 40% del espacio requerido para alojamiento provendrá de instalaciones ya existentes en el país receptor, la necesidad de 828 contenedores para oficinas se ha calculado aplicando una relación de dos miembros del personal por unidad, como se detalla a continuación:

- a) Cuartel general de la misión y de la fuerza (misión tradicional) con una dotación inicial de 375 efectivos: 188 unidades;
- b) Cuartel general de la misión y de la fuerza (misión compleja), con una dotación inicial de 600 efectivos: 300 unidades;
- c) Cuarteles generales de sector (misión compleja) con una dotación inicial de 75 efectivos: 38 unidades por sector, es decir, 114 unidades para tres sectores;
- d) Campamento de tránsito: cuatro unidades;
- e) Las unidades militares autosuficientes en un 50% requerirán normalmente ocho contenedores de oficinas por cada 150 efectivos, exceptuando la unidad de aviación, que necesita 48 unidades para viviendas y oficinas, y la instalación médica de nivel II, que necesita 21 unidades para oficinas. En total se necesitan 222 unidades.

19. *Unidad sanitaria de 20 pies:* Se necesitan 53 unidades, una por cada 30 personas, según se detalla a continuación:

- a) Cuartel general de la misión y de la fuerza (misión tradicional) para 600 efectivos: 10 unidades;
- b) Cuartel general de la misión y de la fuerza (misión compleja) para 1.000 efectivos: 13 unidades;
- c) Dos cuarteles generales de sector de 100 efectivos cada uno: seis unidades;
- d) 200 agentes de policía civil: 10 unidades;
- e) Una unidad de aviación y dos unidades médicas: 14 unidades.

20. *Hangar de tipo A (45 x 35 metros).* Se necesitan tres unidades de apoyo para el mantenimiento de los aviones: una para una misión tradicional y dos para una misión compleja.

21. *Hangar de tipo B (30 x 30 metros).* Se necesitan siete unidades para el mantenimiento de los aviones: una para una misión tradicional, cinco para una misión compleja (incluidas también las necesidades para tres sectores regionales) y una para la unidad de aviación.

22. *Almacén de tipo C (15 x 36 metros).* Se necesitan 82 unidades para locales de almacén y talleres, según se describe a continuación: 10 para el cuartel general de la misión (almacenes en la base logística, talleres de ingeniería, transporte, procesamiento electrónico de datos y comunicaciones), 20 para el cuartel general de una misión

compleja, seis para tres cuarteles generales de sector, 40 para unidades militares, incluidas las unidades médicas y de aviación y seis para un campamento de tránsito.

23. *Almacén de tipo D (20 x 42 metros)*. Se necesitan siete unidades para el almacenaje de bienes de las misiones y locales para talleres, dos para una misión tradicional y cinco para una misión compleja.

24. *Cocinas y comedores*. Se necesitan 25 unidades de locales contenedorizados de distintas capacidades para cocinas y comedores, asignados de la siguiente forma:

- a) Seis unidades de 50 personas cada una: una para una unidad de policía militar, una para una unidad de aviación y dos para cada una de dos unidades médicas;
- b) Trece unidades de 100 personas cada una: dos para el cuartel general de una misión tradicional y el cuartel general de la fuerza, tres para cuarteles generales de sector, una para la unidad de apoyo al cuartel general, una para una unidad de remoción de minas, una para una unidad de ingeniería, una para una unidad de reserva, tres para unidades logísticas y una para un campamento de tránsito;
- c) Dos unidades de 250 personas cada una: ambas para cuarteles generales de misiones complejas;
- d) Cuatro unidades de 500 personas cada una: tres para batallones de infantería y una para un campamento de tránsito.

Transporte

Costo estimado: 54.193.200 dólares EE.UU.

25. Cada vehículo de los que se han contratado actualmente tarda en fabricarse entre 90 y 270 días. Estas cifras varían significativamente si se piden varias unidades, dependiendo de la capacidad del fabricante. Las tareas de pedido, envío, configuración y expedición alargan el tiempo necesario para proporcionar vehículos operacionales a una misión. Por lo tanto, se ha supuesto que todos los vehículos se adquirirán y se asignarán inicialmente como parte de las existencias para el despliegue estratégico.

26. *Vehículos ligeros de uso general*. Estos vehículos forman el grueso de la flota propuesta y son la principal forma de transporte en una misión.

- a) Los vehículos 4x4 de uso general se asignan sobre la base de las relaciones estándar aplicadas a los niveles de dotación de personal previstos. Los vehículos de policía 4x4 de uso general, que también se asignan en función de las relaciones estándar, son los mismos que los vehículos 4x4 de uso general, con la adición de sistemas de luces, sirenas, reflectores y distintivos de policía y otros elementos específicos;
- b) Se necesita un número limitado de vehículos 4x4 y vehículos blindados para traslados de personalidades destacadas, a fin de proporcionar un nivel de protección suficiente durante los desplazamientos de los Representantes Especiales del Secretario General y los comandantes de las fuerzas;
- c) Las camionetas de cabina doble se asignan en función de la información histórica sobre las misiones, los datos de los contratos y las orientaciones sobre la planificación militar. Los vehículos suelen ser utilizados por el personal técnico de las misiones para transportar herramientas, equipos y personal;

d) Los vehículos con blindaje antiminas deberán comprender, según las previsiones, el 25% de los vehículos para observadores militares. Están diseñados para que los ocupantes puedan sobrevivir a la explosión de una mina antitanques debajo de una rueda y están blindados contra el fuego de armas pequeñas.

27. *Vehículos de mando.* Vehículos de ruedas, blindados, de transporte de tropas (no armados), que además proporcionarán un puesto de mando móvil táctico para el personal de los cuarteles generales de las fuerzas. Estos vehículos se proporcionarán al comandante de la fuerza, el comandante adjunto de la fuerza y cada comandante de sector. Las comunicaciones básicas incluirán equipos de alta frecuencia, muy alta frecuencia y frecuencia ultraalta que proporcionarán las Naciones Unidas. Podrá añadirse equipo de radio adicional en función de la estructura de mando y los medios de las unidades militares subordinadas.

28. *Vehículos de transporte de pasajeros.* Estos vehículos constituirán la infraestructura de las misiones para varias tareas de transporte de pasajeros, tal como se describe a continuación:

a) Se proporcionan autobuses ligeros (minibuses) con arreglo a una relación estándar de uno por cada ocho miembros del personal de contratación local en los cuarteles generales de la misión y de sector. En las misiones más grandes habrá un horario de servicio entre los lugares principales de la misión;

b) Se proporcionará un número reducido de autobuses ligeros o furgonetas de reparto a los cuarteles generales de las misiones y de sector. Estos vehículos transportan material poco voluminoso, como computadoras, piezas de repuesto, suministros generales y correo;

c) Los autobuses ligeros se utilizarán también como furgoneta de transporte de presos: La experiencia reciente en la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental ha demostrado la necesidad de disponer de vehículos especiales para el transporte de presos;

d) Los autobuses medianos son los vehículos más utilizados dentro de la infraestructura de transporte de las misiones, para transportar pasajeros y equipaje entre los cuarteles generales de las misiones, aeródromos y sectores y se utilizan también para rotaciones de tropas y viajes relacionados con las misiones. Su disponibilidad en la proporción adecuada permitirá realizar dos viajes de ida y vuelta diarios entre el cuartel general y los cuarteles generales de sector, así como viajes de un solo trayecto entre los cuarteles generales de sector, y facilitará transporte para el personal militar de los cuarteles generales de las fuerzas;

e) Los autobuses pesados serán los principales vehículos para realizar las rotaciones y los despliegues de tropas.

29. *Vehículos de carga.* Se utiliza un sistema modular que permite utilizar en un mismo vehículo diversos elementos intercambiables para carga. Los vehículos y remolques de todo terreno para el transporte de contenedores son el medio principal, en tercera línea, de transporte directo a las unidades, dependiendo de la capacidad de las rutas. Debido a las inciertas condiciones de las carreteras, el clima, la infraestructura y el terreno que puede haber en una nueva misión, este sistema de módulos se amplía a vehículos más ligeros con menor capacidad de carga: en las zonas donde se proporciona, en segunda línea, capacidad de carga fraccionada, el transporte de

suministros lo realizan vehículos más pequeños, adaptados para transportar cargas de entre cuatro y seis toneladas, con elementos de carga intercambiables. Esta solución proporciona una mejor capacidad operacional de forma que se puedan realizar las tareas necesarias con un número reducido de vehículos.

30. El cuadro que figura a continuación refleja las relaciones aplicadas a las tres categorías de vehículos.

<i>Categoría</i>	<i>Dotación de personal</i>	<i>Relación</i>	<i>4 x 4 de uso general</i>	<i>Camionetas de cabina doble</i>	<i>Minibuses</i>
Cuartel general de una misión tradicional					
Personal sustantivo de contratación internacional	75	2,5	30	4	
Personal militar del cuartel general de la fuerza	75	4,5	17	3	
Personal militar de servicios integrados de apoyo	50	2,5	20	3	
Personal de contratación internacional de servicios integrados de apoyo	100	2,5	40	6	
Personal de contratación local	300	8			38
Subtotal	600		107	16	38
cuartel general de una misión compleja					
Personal sustantivo de contratación internacional	150	2,5	60	9	
Personal militar del cuartel general de la fuerza	100	4,5	22	3	
Personal militar de servicios integrados de apoyo	100	2,5	40	6	
Personal de contratación internacional de servicios integrados de apoyo	150	2,5	60	9	
Personal de contratación local	500	8			63
Subtotal	1 000		182	27	63
Cuarteles generales de sector					
Personal militar de los cuarteles generales de sector	50	4,5	11	2	
Personal de contratación internacional de servicios integrados de apoyo	25	2,5	10	1	
Personal de contratación local	25	8			3
Subtotal	100		21	3	3

31. *Combustible en grandes cantidades.* La capacidad de transporte de combustible en grandes cantidades para una misión compleja se ha determinado aplicando las siguientes hipótesis:

a) En una zona de misión compleja se necesitarán aproximadamente 2.700 vehículos (1.000 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas y 1.700 de propiedad de los contingentes), que consumirán 20 litros de combustible al día, es decir, un total de 54.000 litros por día. Además, se necesitarán 6.000 litros diarios para 200 generadores que consumen 30 litros al día. Por lo tanto, se necesitarán 60.000 litros de combustible al día para vehículos de superficie;

b) Suponiendo que se sigue la práctica recomendada de mantener llenos los tanques de combustible de los vehículos, debe haber disponibles, en primera línea, suministros suficientes para un día para los vehículos y los generadores operacionales;

c) En segunda línea, se debe disponer de suministros suficientes para un día en tanques modulares de combustible transportados mediante el sistema de carga paletizada. Hay una capacidad de reserva de 15.000 litros para permitir la rotación de los tanques de combustible llenos y vacíos mediante un sistema de carga paletizada;

d) En tercera línea, deben almacenarse suministros suficientes para cinco días en camiones cisterna y tanques montados sobre remolques, y debe haber un tanque con 15.000 litros de reserva para cubrir averías y tareas habituales de mantenimiento;

e) En tercera o cuarta línea, deben mantenerse en vejigones para combustible suministros suficientes para siete días, que han de formar la reserva de emergencia, y debe disponerse de una capacidad de reserva de 22.000 litros para tareas imprevistas;

f) Un suministro suficiente para 14 días (840.000 litros) constituye una reserva adecuada para el despliegue de una misión compleja;

g) Cada uno de los vehículos cisterna y de los tanques modulares transportados mediante un sistema de carga paletizada puede utilizarse para cargar y descargar y proporcionar una capacidad autónoma de reabastecimiento de combustible.

32. *Combustible para aviones.* La capacidad de transporte de combustible para aviones es de 90.000 litros. Algunos de los tanques modulares transportados mediante un sistema de carga paletizada pueden utilizarse como puntos de repostaje avanzado de las unidades de helicópteros.

33. *Almacenamiento de agua.* El plan de ingeniería prevé el almacenamiento de 1.080 metros cúbicos de agua. En el caso de que no haya fuentes locales disponibles, la misión necesitaría una capacidad de transporte de 315 metros cúbicos, en tercera línea, y de 75 metros cúbicos, en segunda línea, en contenedores móviles transportados mediante un sistema de carga paletizada.

34. *Mantenimiento.* El plan de reparación y mantenimiento prevé el establecimiento de dos talleres de doble utilidad en segunda o tercera línea, uno de ellos para vehículos ligeros y otro para vehículos pesados, en la retaguardia de las misiones. En los sectores, se establecerán talleres de segunda línea en los que se realizará el mantenimiento periódico de los vehículos de esa zona. Los vehículos de cada sector que requieran reparaciones más exhaustivas se enviarán a talleres de la tercera línea.

35. *Herramientas y equipo de talleres.* El Manual de Costos Estándar prevé que se gaste hasta un 7,5% de los costos de adquisición de vehículos en la compra de herramientas y equipo. Esta cifra incluye herramientas mecánicas básicas, elevadores

de vehículos y de motores, zonas para cambiar ruedas, compresores y unidades de recarga de los aparatos de aire acondicionado, y permitirá el rápido establecimiento de talleres plenamente operativos. A efectos de las existencias para el despliegue estratégico se aplica un 5% para calcular los costos. Los camiones de mantenimiento móvil proporcionan una capacidad inmediata de mantenimiento. A más largo plazo, estos vehículos realizan sobre el terreno el mantenimiento de equipos estáticos, como generadores y unidades de refrigeración, así como reparaciones de vehículos en casos de necesidad. Estos camiones están plenamente equipados para proporcionar mantenimiento de segunda línea y pueden también realizar algunas reparaciones de tercera línea.

36. *Piezas de repuesto.* Los planes actuales para la introducción de nuevos tipos de vehículos en las zonas de las misiones permiten gastar hasta un 10% del costo de adquisición de un vehículo en la compra de piezas de repuesto para tareas previstas de mantenimiento, reparaciones no relacionadas con accidentes y ciertas reparaciones relacionadas con accidentes. Gracias a las economías de escala que permitan las existencias para el despliegue estratégico, es posible utilizar el 5%, en lugar del 10%, para la planificación presupuestaria, pero ello significa que deberá establecerse rápidamente la línea de reaprovisionamiento de piezas en cuanto se haya establecido la misión. La gestión de las piezas de repuesto implica varios problemas específicos, ya que hay más de 10.000 piezas en un vehículo 4 x 4 básico, 20.000 en camiones y más de 30.000 en cualquiera de los camiones más sofisticados, como los utilizados para transportar equipo pesado y realizar tareas de aeropuerto o los elevadores de horquilla. La inversión de más de 2,1 millones de dólares para proporcionar piezas para 35 tipos de vehículos diferentes requiere la elaboración de listas detalladas de las piezas disponibles inicialmente para satisfacer las necesidades probables, garantizar el despliegue eficaz de las piezas y utilizar un instrumento eficaz de gestión de inventarios.

37. *Rescate de vehículos.* El plan de rescate de vehículos prevé que las Naciones Unidas se hagan cargo del rescate en segunda y tercera línea en todas las rutas de suministro principales y secundarias. Tradicionalmente, los vehículos más ligeros son los que tienen la mayor parte de los accidentes en las misiones. Por lo tanto, los vehículos de rescate han sido adaptados para poder realizar las siguientes tareas:

- a) Para los vehículos ligeros se colocarán camiones de rescate de ocho toneladas en cada extremo de las rutas principales y secundarias, de forma que se pueda intervenir en dos incidentes ocurridos en cualquier carretera al mismo tiempo en un máximo de dos horas;
- b) Para los vehículos pesados se dispondrá de camiones de rescate pesados que podrán acudir a cualquier carretera en un máximo de cuatro horas;
- c) Se proporcionan camiones con remolque de plataforma para transportar vehículos a fin de permitir el traslado de vehículos ligeros no aptos para circular desde los sectores hasta los talleres mecánicos principales;
- d) Se prevén combinaciones de camiones y remolque de plataforma baja para facilitar el rescate de vehículos pesados.

38. *Vehículos para servicios en los campamentos.* Se requieren los siguientes tipos de vehículos para prestar servicios en los campamentos:

- a) Camiones equipados con una plataforma elevadora, para realizar tareas como construir almacenes, tender cables, ajustar mástiles de antenas de radio e instalar antenas parabólicas;
- b) Camiones de extinción de incendios: dos para cada cuartel general de misión y uno por sector, para proporcionar una capacidad de respuesta rápida en caso de que se produzcan incidentes dentro de una misión;
- c) Camiones cisterna para aguas residuales: para la retirada de aguas residuales, cada dos semanas, desde las 110 fosas sépticas previstas en el plan de ingeniería;
- d) Furgonetas para almacenamiento de raciones secas y almacenamiento de productos refrigerados: para facilitar el establecimiento de un plan semanal de reparto en el caso de que hiciera falta transportar las raciones desde un almacén central a las compañías;
- e) Sistemas modulares de servicios a los campamentos: se prestará una serie de servicios a campamentos utilizando vehículos de cuatro toneladas con un sistema de carga paletizada, por ejemplo:
 - i) Recogida periódica de los contenedores de basura en todos los emplazamientos y sustitución de los contenedores llenos por contenedores vacíos;
 - ii) Refrigeración para el reparto de alimentos fríos y congelados, mediante un sistema de rotación, para apoyar a las unidades fijas;
 - iii) Transporte y reparto de ciertos artículos pesados o voluminosos por medio de un brazo de grúa integrado en el vehículo.

39. *Operaciones de aeropuerto.* La disponibilidad de vehículos permitirá realizar simultáneamente las tareas necesarias para un avión de carga y uno de pasajeros. Entre las funciones figuran las tareas de carga y descarga, repostado, maniobra y posicionamiento de aviones, suministro de energía en tierra y ayuda de emergencia más allá del perímetro del aeropuerto con un camión de todo terreno para servicios de socorro. Para las comunicaciones en los aeródromos se utilizan torres de control móviles; la capacidad de mantenimiento en los aeródromos es limitada y consiste en el uso de máquinas para cortar el césped y barrer las pistas. Las compañías de aviación que operan en la zona de una misión recibirán el apoyo de vehículos ligeros para cubrir sus necesidades de transporte en tierra.

40. *Vehículos para puertos.* Se supone que los vehículos y contenedores que transportan las existencias para el despliegue estratégico de los contingentes llegan a los puertos de desembarque a bordo de buques de transbordo rodado o de descarga automática. Por lo tanto, el plan de operaciones portuarias se basa principalmente en operaciones con contenedores. Para este fin se proporcionan dos elevadores de horquilla grandes y uno pequeño para trasladar los contenedores desde el muelle hasta las zonas de almacenamiento y cargar los vehículos que transportan contenedores en las unidades logísticas. Puede asignarse una grúa de 25 toneladas desde la unidad de ingeniería si la capacidad de la infraestructura portuaria así lo permite. Se proporciona un tractor con remolque de plataforma baja para permitir el transporte de vehículos averiados y de equipos pesados o montados sobre orugas. Se proporcionan un camión ligero y dos vehículos de uso general para realizar tareas administrativas y operaciones de carga fraccionada.

41. *Equipo mecánico de carga y descarga.* Por lo que demuestran los niveles aproximados en otras misiones, la combinación propuesta de tipos de equipo permitirá realizar una amplia gama de tareas de carga y descarga en todas las etapas:

- a) Elevadores de horquilla de tres toneladas y elevadores de horquilla eléctricos para realizar operaciones de almacenamiento;
- b) Vehículos de tres toneladas con un brazo transportador de longitud suficiente para el llenado de contenedores;
- c) Elevadores de horquilla de mayor capacidad, de ocho toneladas, y elevadores de horquilla para terrenos accidentados para manejar cargas fraccionadas y paletizadas más grandes, incluidas las cargas de suministros de ingeniería, municiones, agua embotellada y suministros generales;
- d) Elevadores de horquilla de poca altura, de 15 toneladas, para operaciones en los aeródromos, capaces de trabajar con seguridad detrás de aviones de carga como el C-130 y el IL-76 gracias a su altura reducida y la movilidad total de su horquilla;
- e) Elevadores de horquilla de 15 toneladas para terrenos accidentados, para el manejo de contenedores en todo tipo de terrenos en zonas avanzadas y en zonas de almacenamiento de contenedores recién establecidos;
- f) Elevadores de horquilla de 28 toneladas para el manejo básico de los contenedores que llegan a la zona de una misión.

42. *Vehículos de ingeniería.* Realizarán una serie de tareas de apoyo para garantizar la eficacia de las misiones:

- a) Reparación de la infraestructura viaria y mantenimiento de carreteras y aeródromos;
- b) Construcción vertical de campamentos en tiendas de campaña, campamentos prefabricados y edificios modulares de paredes no rígidas, y rehabilitación de los edificios existentes;
- c) Construcción de fortificaciones de campaña;
- d) Tareas de aprovisionamiento de agua;
- e) Provisión de fuentes de energía sobre el terreno.

Comunicaciones

Costo estimado: 43.110.300 dólares EE.UU.

43. La asignación de equipos de comunicación se basa en las relaciones estándar aplicadas a la dotación de personal prevista.

44. Equipo de frecuencia ultraalta (UHF) y de muy alta frecuencia (VHF). Se prevé el siguiente equipo:

- a) Equipo portátil de VHF: se proporcionarán a todo el personal de mantenimiento de la paz radios portátiles (emisor-receptor portátil general) con una cobertura de entre 5 y 10 kilómetros, con arreglo a las relaciones estándar establecidas;
- b) Estaciones de base de VHF: se instalan aparatos de radio estacionarios en puntos fijos, normalmente en oficinas, donde se coloca una antena en el tejado de un edificio o en una torre a fin de potenciar al máximo la difusión de señales

(cobertura: 20 a 30 kilómetros). El número de estaciones de base necesarias en una ubicación particular depende del número de unidades y subunidades que existan en ese lugar;

c) Equipos móviles de VHF: se instalarán en vehículos para proporcionar comunicaciones móviles (cobertura: 15 a 25 kilómetros). La cantidad propuesta de 1.284 equipos se basa en el número de vehículos que han de ser equipados con radios de VHF;

d) Repetidores de VHF (fijos y no fijos): se utilizan para ampliar la cobertura de las redes de radio mediante la recepción de señales por una frecuencia y su retransmisión por otra frecuencia distinta. Los repetidores suelen estar situados en montañas, laderas o edificios altos situados en zonas céntricas y proporcionan la misma cobertura que las estaciones de base;

e) Enlaces digitales por microondas: para establecer comunicaciones con los cuarteles generales regionales y otros núcleos de comunicación dentro de la zona de una misión. Los transmisores de microondas utilizan frecuencias significativamente más altas que los sistemas de VHF o UHF y, por lo tanto, pueden transmitir un mayor volumen de información. Normalmente están configurados como enlaces terrestres de punto a punto. La distancia entre los transmisores dependerá de la necesidad de transmisión óptica. Los últimos modelos también incorporan conexiones de alta velocidad para redes locales y redes de área extendida;

f) Sistemas vinculados de enlace digital: redes de radio sofisticadas que realizan básicamente la misma función que las redes de VHF. El sistema de enlace emplea un protocolo de procesamiento de transmisiones más complejo controlado por una computadora. Vigila y detecta todas las transmisiones hechas dentro de una red determinada y realiza tareas de multiplexado de las transmisiones de radio y de asignación de frecuencias. El sistema permite de esta manera que un gran número de usuarios utilicen el mismo repetidor al mismo tiempo, sin que haya interferencias, y además protege contra los bloqueos y las interferencias.

45. *Equipo de alta frecuencia.* La radio de alta frecuencia ofrece una cobertura muy amplia y funciona eficazmente en distancias largas (más de 50 kilómetros). No obstante, su fiabilidad y la calidad de las señales distan mucho de los equipos de VHF y UHF debido a que las frecuencias utilizadas son más bajas. El equipo de alta frecuencia ha de ser utilizado entre los cuarteles generales regionales de una misión como equipo de apoyo a los circuitos de satélite, y por los observadores militares desplegados en zonas remotas donde no se dispone de otros medios de comunicación. El equipo de alta frecuencia es sensible a las condiciones ambientales y requiere calibraciones periódicas. Los vehículos terrestres estarán equipados con transceptores móviles que incluirán una función del sistema mundial de determinación de posición para el rastreo remoto de vehículos.

46. Equipo de comunicaciones por satélite. Se incluye el siguiente equipo:

a) Las estaciones terrestres proporcionan al cuartel general de la misión un enlace con la Sede de las Naciones Unidas a través de la red mundial de comunicaciones por satélite de las Naciones Unidas;

b) Estaciones de banda "C" con terminales de apertura muy pequeña (VSAT). VSAT se refiere al tamaño de la antena que, a su vez, determina el número de líneas de teléfono y fax que pueden conectarse a la red. VSAT proporciona

conectividad a los cuarteles generales regionales y, junto con el sistema móvil de telecomunicaciones desplegables, conectividad móvil, por medio de furgonetas, con la red mundial de comunicaciones por satélite de las Naciones Unidas;

c) Las terminales de INMARSAT (mini “M”, mini “M” móvil y “M4”) proporcionan comunicaciones independientes de voz, fax y datos a todos los cuarteles generales de sector.

47. *Equipo de telefonía.* Las operaciones de mantenimiento de la paz a veces tienen lugar en países donde la infraestructura nacional ha sido gravemente dañada o incluso destruida. Por eso las Naciones Unidas muchas veces deben establecer la red de comunicaciones de una misión desde cero, incluidos los servicios telefónicos por líneas terrestres. Entre los servicios y equipos de telefonía previstos figuran los siguientes:

a) La centralita privada es el cerebro de cualquier red de telefonía. Es la estación de interconexión en el sistema de telefonía de las oficinas del cuartel general de una misión y proporciona un enlace por satélite con la Sede de Nueva York, así como acceso a las líneas telefónicas y telegráficas locales. Las centralitas siempre se instalan en el cuartel general de la misión y normalmente también en las oficinas de los sectores u oficinas regionales sobre el terreno, a fin de proporcionar el número necesario de circuitos de teléfono y fax. Se proponen tres tipos de centralitas —grande, mediana y pequeña— para prestar servicios telefónicos a las misiones, dependiendo de su tamaño y función y del número de líneas necesarias;

b) Se proporcionan al personal sustantivo y otro personal fundamental de las misiones teléfonos móviles de acceso mundial que funcionan mediante el Sistema Global de Comunicaciones Móviles;

c) Se utilizan enlaces telefónicos rurales para extender las líneas de teléfono mediante enlaces de radio en zonas de difícil acceso para las líneas terrestres;

d) Se proporcionan servicios seguros (codificados) de teléfono y fax al Representante Especial del Secretario General y al personal fundamental de las misiones para comunicaciones de carácter confidencial con la Sede de las Naciones Unidas. Esto también puede ser necesario para las comunicaciones entre organizaciones fundamentales participantes en una misión a fin de garantizar la confidencialidad de ciertas comunicaciones en situaciones críticas.

48. *Equipo de radiodifusión.* Se proporciona equipo de radiodifusión para transmitir información al público. Dicho equipo se ubicará en el cuartel general de la misión. También se dispondrá de un equipo de repuesto para los casos en que falle el equipo principal.

49. Equipos para talleres y pruebas y otros equipos. Se incluyen los siguientes equipos:

a) Se establecerá un sistema de telecomunicaciones de despliegue rápido en el cuartel general de una misión para proporcionar acceso a la red mundial de comunicaciones de las Naciones Unidas hasta que queden establecidas las instalaciones permanentes, por lo general durante los 90 primeros días de la misión;

b) Un sistema de comunicaciones de despliegue móvil puede realizar las mismas funciones que el sistema de telecomunicaciones de despliegue rápido mediante un equipo montado en un vehículo de todo terreno. Este tipo de sistema de comunicaciones se empleará en lugares avanzados o remotos de una misión, como los cuarteles generales

regionales, las bases logísticas, los aeropuertos y los puertos de mar durante la fase inicial del despliegue, normalmente durante los primeros 15 días;

c) Los paneles solares se utilizan para proporcionar corriente continua a los equipos de comunicaciones en lugares donde no se dispone de otras fuentes o las que existen no son fiables. Esto permite, por ejemplo, el despliegue de repetidores en zonas remotas o desatendidas para apoyar los sistemas de radio o de multiplexado;

d) El sistema Carlog se propone como elemento habitual de todos los vehículos que circulen en las vías públicas. El sistema permite que sólo los usuarios autorizados manejen un determinado vehículo y activa una alarma cuando el vehículo circula con exceso de velocidad o precisa una inspección. También registra el consumo de combustible, describe los viajes realizados y almacena información sobre las últimas tres horas de funcionamiento del vehículo.

Equipo de otro tipo

Costo estimado: 36.681.700 dólares EE.UU.

50. Se han aplicado las relaciones estándar para determinar las cantidades necesarias de mobiliario de oficina, equipo para el alojamiento y equipo de oficinas (por ejemplo, fotocopadoras, cajas fuertes y máquinas para destruir documentos).

51. *Fotocopadoras.* Aplicando las relaciones estándar para los cuarteles generales grandes, bases principales, secciones/divisiones/unidades en el cuartel general, cuarteles generales regionales y bases de operaciones de los equipos, se ha determinado que se necesitan las siguientes cantidades de fotocopadoras (las cantidades correspondientes a las entidades que no figuran en la lista se han determinado sobre la base de datos empíricos y de comparaciones):

<i>Tipo de fotocopadora</i>	<i>Cuartel general de misión tradicional</i>	<i>Cuartel general de misión compleja</i>	<i>Cuartel general de sector (3)</i>	<i>Policía civil (200)</i>	<i>Observadores militares de las Naciones Unidas (200)</i>	<i>Unidades militares (14)</i>	<i>Total</i>
Volumen mediano	30	60	24	6	6	4	130
Volumen alto	3	6	3	—	—	—	12
Equipo combinado	25	50	15	24	14	14	142
Total	58	116	42	30	20	18	284

52. *Equipo de procesamiento de datos.* La asignación de equipo de procesamiento electrónico de datos se basa en la aplicación a la dotación de personal prevista de las relaciones estándar en cuanto a las computadoras de escritorio, las computadoras portátiles, las impresoras y los servidores de archivos.

a) Las computadoras de escritorio con monitor se utilizan para realizar operaciones informáticas básicas en la zona de la misión, incluidos el procesamiento de textos, la elaboración de planillas electrónicas y la gestión de bases de datos;

b) Las computadoras portátiles también se utilizan para operaciones informáticas básicas en la zona de la misión, incluidos el procesamiento de textos, la elaboración de planillas electrónicas y la gestión de bases de datos;

c) Programas y servidores de archivos y aplicaciones en redes locales: el servidor almacena datos para los usuarios de las redes y proporciona acceso a los datos y a las aplicaciones a través de la red bajo el control del sistema operativo de ésta. Las características técnicas de los servidores de archivos dependen del número de usuarios y de la configuración que se haya seleccionado para la red local. Un servidor de archivos consiste en una unidad central de proceso, un monitor, un teclado, tarjetas de interfaz de red, un sistema de almacenamiento de datos con cintas y el sistema operativo de la red (Novell Netware, MS Windows NT, Linux o SCO UNIX);

d) La alimentación ininterrumpida de energía funciona mediante baterías, que proporcionan protección contra interrupciones del fluido eléctrico y las fluctuaciones potencialmente destructivas. En caso de interrupción del fluido eléctrico, modelos de 1000VA y de 3000VA, respectivamente, para computadoras personales y servidores proporcionan energía eléctrica continua hasta que se pueda utilizar una fuente de energía de apoyo o se apague la computadora. Ambos tipos de fuentes de suministro ininterrumpido de energía pueden utilizarse también junto con reguladores de tensión en caso de necesidad.

53. *Programas informáticos.* Se proporcionan licencias estándar de las Naciones Unidas para programas informáticos correspondientes al 100% de las computadoras propuestas.

54. *Generadores.* Se requieren 241 equipos generadores de distintas capacidades para generar energía eléctrica para todos los elementos de las misiones, incluidas las tropas (relación estándar de las Naciones Unidas = 1,5 kVA por persona). Para poder mantener una generación constante de energía es necesario disponer de una capacidad de reserva del 50%. Por lo tanto, deben asignarse dos equipos generadores por cada localidad o cada finalidad. Se requieren generadores más pequeños de diversas capacidades para el despliegue en lugares remotos (por ejemplo, para los observadores militares) y los usuarios de energía especializados (recintos de satélites, centros de comunicación, etc.). Las necesidades de generación de energía se desglosan como sigue:

<i>Equipo generador</i>	<i>Cuartel general de misión tradicional</i>	<i>Cuartel general de misión compleja</i>	<i>Cuartel general de sector</i>	<i>Observadores militares de las Naciones Unidas</i>	<i>Policía civil</i>	<i>Unidades militares</i>	<i>Tránsito</i>	<i>Total</i>
2,5 kVA				10	10	8		28
5 a 7 kVA	5	5	15			15		40
15 kVA				20				20
20 kVA						35		35
36 kVA			12		10	10		32
50 kVA	2	2	6			9		19
75 kVA	2	2	3			7		14
100 kVA	2		6			2		10
160 kVA		2				20		22
250 kVA						4		4
500 kVA	2	2				9	2	15
750 kVA		2						2

La capacidad total de generación de energía es de 19.000 kVA, de los cuales 2.000 kVA se reservan para los consumidores especializados y 17.000 para el personal de las misiones, incluidas las unidades militares (1.000 funcionarios en el cuartel general de una misión compleja + 500 observadores militares + 500 agentes de policía civil + 10.000 tropas (50% de autonomía logística) + 600 funcionarios en el cuartel general de una misión tradicional = $7.600 \times 1,5 \text{ kVA} + 50\%$ de reserva = 17.000 kVA).

55. *Equipo de combustible*: Se prevén 2 instalaciones completas de combustible para vehículos terrestres y 10 sistemas de combustible para aviación (2 para cada cuartel general de misión y cuartel general de sector).

56. *Unidad de tratamiento y embotellamiento de agua*. Se requieren cinco unidades para suministrar agua potable en los lugares centrales de las misiones: una unidad en cada uno de los dos tipos de cuarteles generales de misión y tres unidades para tres cuarteles generales del sector.

57. *Equipo médico y dental*. La provisión oportuna de servicios médicos se considera un requisito esencial para el despliegue rápido de una misión. La experiencia demuestra que los plazos de despliegue de 30 a 90 días sólo pueden cumplirse con equipo preconfigurado. Por lo tanto, se prevé disponer de dos hospitales completos de nivel II, tres clínicas de nivel I y cinco clínicas de cuartel general, una para cada cuartel general de misión y cada cuartel general de sector. Cada hospital de nivel II puede proporcionar servicios médicos a una brigada entera. Las clínicas de los cuarteles generales proporcionan servicios de emergencia y servicios primarios de salud al personal de las misiones que no pertenecen a unidades militares. Se prevén tres clínicas de nivel I para prestar servicios de apoyo a las unidades militares que no puedan desplegar sus propios servicios médicos a tiempo.

58. *Equipo de observación*. Se prevé equipar a los observadores militares y a la policía civil con aparatos de visión nocturna y proporcionar equipo suplementario a los contingentes militares. Se aplica una de relación estándar de 1:15, teniendo en cuenta que los contingentes militares tienen una autonomía logística del 50%.

59. *Equipo de seguridad*. Se prevén pórticos detectores de metales y máquinas de rayos X para inspección de equipaje en las entradas de los cuarteles generales, así como máquinas de rayos X para inspección de carga en los aeródromos de las misiones. Se requieren chalecos antiesquirlas y cascos antibalas para el personal de contratación internacional.

Suministros y servicios

Costo estimado: 3.648.100 dólares EE.UU.

60. Las compras de suministros varios, material de limpieza y suministros de oficina se basan en el cálculo de las necesidades de consumo para un máximo de 60 días. Se proporcionan suministros médicos y paquetes de medicamentos para cada clínica del cuartel general, clínica de nivel I y hospital de nivel II. Se prevén raciones de emergencia para 30 días para el 50% de la dotación general de una misión tradicional, es decir, para 2.750 personas (sin incluir el personal de contratación local).

61. Se suministra material de fortificación de campaña para todas las instalaciones de las misiones (100%) y para los contingentes (50%).

62. La estimación de costos incluye el papel y los suministros de oficina (371.800 dólares), los suministros médicos (311.700 dólares), el material de limpieza y saneamiento (130.800 dólares), las raciones (1.127.000 dólares), las herramientas (84.800 dólares), los accesorios de uniformes y las calcomanías (109.700 dólares), el material de fortificación de campaña (859.600 dólares) y otros suministros (652.700 dólares).

Programas de información pública

Costo estimado: 208.800 dólares EE.UU.

63. Se prevé elaborar y editar material de vídeo y audio para fines de información pública para los cuarteles generales de ambos tipos de misión. El equipo propuesto permite la realización con equipo móvil de material de vídeo y audio, que podrá editarse utilizando equipo profesional de vídeo y audio para su posterior difusión.
